

4/17/37

Congregación de la S. Antiana

Incomunicación - 2º constitución vejanter - 3º procedimiento del culto.

Reune esos tres elementos en "Incomunicación", pero no en "Congregación".

fué más específico en el apostolado catequístico.

Pío V la debilitó

Derechito XIV en 17

Verbo "norma" - medio para luchar contra la ignorancia la congregación de la S. A.

Derechos canónicos.

El año 1936 - Pío XI dice que una primera providencia con respecto a; provenir se trata de restaurar las congregaciones de la S. A.

San Carlos Borromeo uno de estos congregacionistas uno de los instrumentos más poderosos (La Samaritana...).

breccioni - Pío XI envió a la S. A. a que se reuniera a esta apostolado, actividad. No hay dualidad entre

la A.-C. + la impreja u. n. i.
Zende la P.-C. la encarnación y fundamento de todo
aprobado. La lengua u. n. i. debe haber en su seno y de-
sarrollarse. Será dentro de ella una una acción espe-
cial.

La finalidad (~~para~~ de parte.) es también un alto público. de
presencia se encarna propiamente como modelos de pie-
dad o. Carlos Bonifacio y J. Roberto Belarmino.
Se se cultiva el culto a los santos y se cumple de en
forma de requisitos para ello necesario.

Directores - siempre de uno.

Director - del fondo - que podrá ser el benéfico.

Campo.

Ante la vocación debe tener representantes del colegio de religio-
nos 3/ de la religión, 3/ escuelas.

¿Luz en copias?

Algunos vidigén a los niños. Otros excluyen de esta

actividad. Hay que lo excluir. Se lo puede como esperanza en

"Grande save" es la última orientación.

(Augusto)